



INFORME ANALITICO MATRIZ DE RIESGO 2023

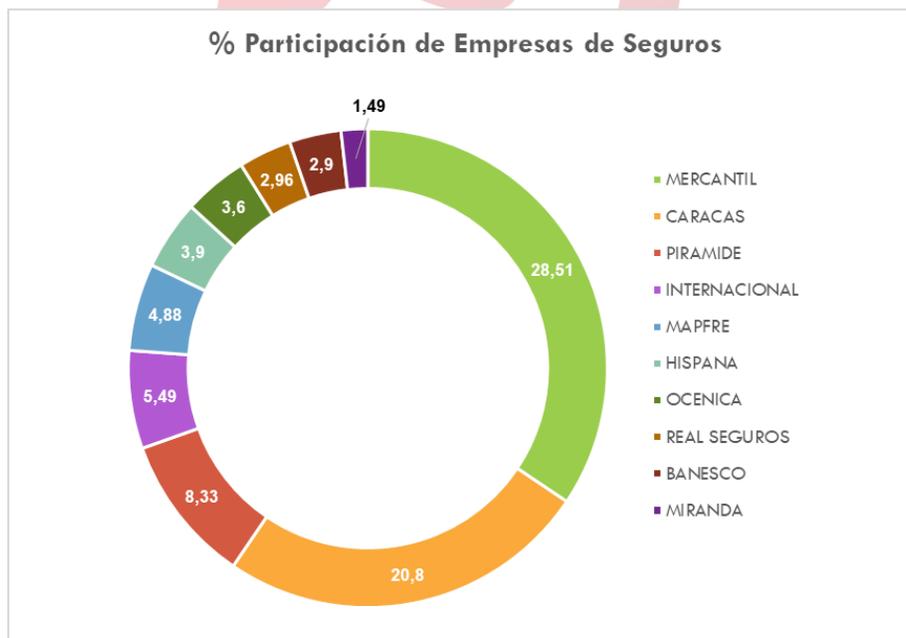


INFORME ANALITICO MATRIZ DE RIESGO 2023

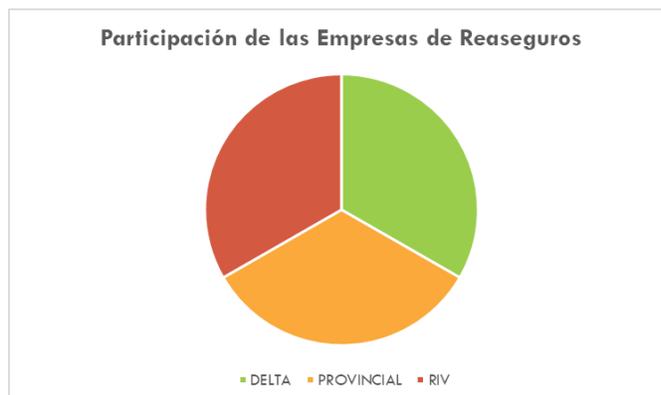
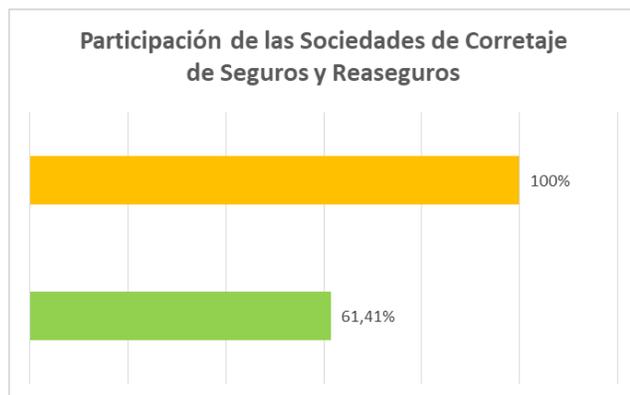
La Superintendencia de la Actividad Aseguradora (SUDEASEG), en un marco de supervisión efectivo basado en el riesgo y siguiendo las directrices emanadas de la Oficina Nacional Contra la Delincuencia Organizada y el Financiamiento al Terrorismo (ONCDOFT), ha procedido a la elaboración de una Matriz de Riesgo partiendo de los distintos eventos de riesgos a los que se encuentra expuesto el sector en materia de Legitimación de Capitales, Financiamiento al Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LC/FT/FPADM), los cuales han sido identificados por los Sujetos Regulados.

El sector de la actividad aseguradora, cuenta con una experiencia de más de veinticinco años en la lucha contra la delincuencia organizada, fortaleciendo las operaciones que le son propias con el fin de evitar ser utilizado en procesos de legitimación de capitales, financiamiento al terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, teniendo en consecuencia conocimientos suficientes para la comprensión de sus riesgos.

Para el desarrollo de la actividad, se convocó a las empresas de seguros que concentran el 82,86 % de las operaciones; el 100 % de las empresas de reaseguros, participando el 75 % de éstas y, para el caso de las sociedades de corretaje de seguros y reaseguros, el 61,41 %; lo que evidencia que la muestra es significativa respecto del universo de sujetos regulados, conforme a los siguientes gráficos:



INFORME ANALITICO MATRIZ DE RIESGO 2023



La Superintendencia de la Actividad Aseguradora, ha revisado y analizado los eventos de riesgo señalados por los sujetos regulados, y ha incorporado otros eventos productos de su propia experiencia y de los indicadores reseñados por las guías y documentos publicados por los organismos internacionales, consolidando la información en una Matriz de Riesgo; por lo que, éstos pueden asociarse tanto con la legitimación de capitales, como con el financiamiento al terrorismo y el financiamiento a la proliferación de armas de destrucción masiva.

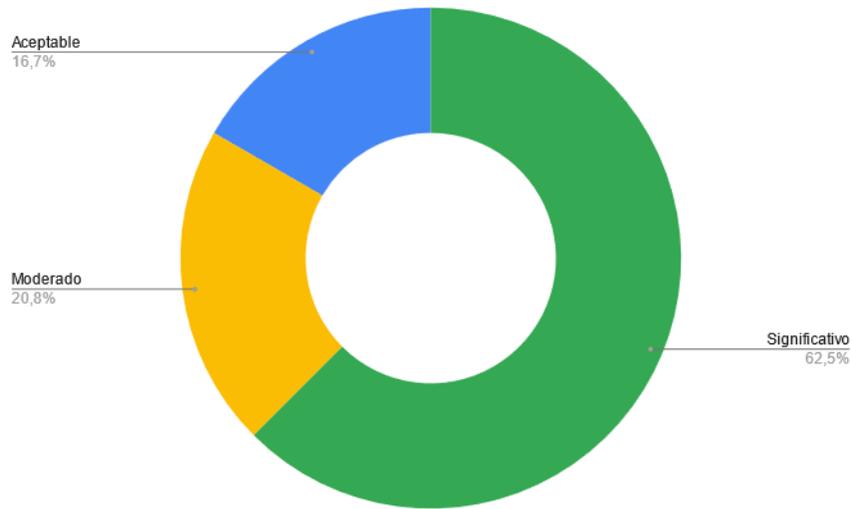
Al elaborar los eventos de riesgo se han considerado todos aquellos relacionados con la actividad aseguradora, no solo los relativos a la contratación de pólizas de seguro, sino que se incluyen las actividades conexas como fideicomisos, fianzas y fondos administrados; así como, aquellos relacionados con la operativa de los Sujetos Regulados, al igual que jurisdicciones o áreas geográficas y el uso de las nuevas tecnologías.

En tal sentido, de los resultados obtenidos, se consideran cinco (5) eventos de riesgo como relevantes, identificados en la Matriz anexa como **Riesgo N° 2, N° 7, N° 12, N° 14 y N° 24**, en los cuales se expone la amenaza, la vulnerabilidad y el impacto, determinando las causas y la probabilidad de su ocurrencia para obtener el riesgo inherente, luego del cual se analiza el efecto de los controles que permiten obtener una aproximación cuantitativa del riesgo residual.

Del análisis efectuado, se evidencia que el riesgo inherente promedio de todos los eventos de riesgo se ubica en 7,66 %, que representa una severidad moderada y por el efecto de los controles, el riesgo residual disminuye a 3,64 %, de modo que, la severidad del riesgo residual es **aceptable** en todos los eventos de riesgo.

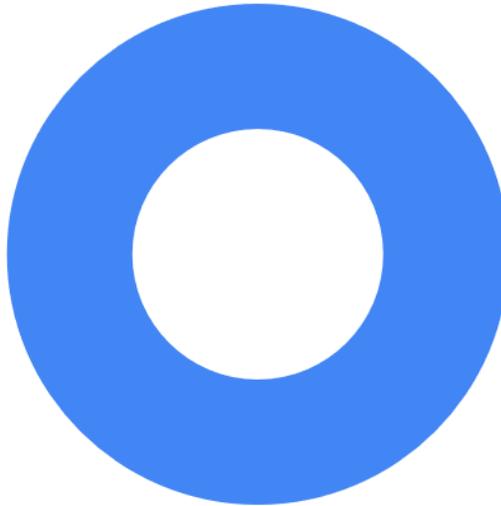
INFORME ANALITICO MATRIZ DE RIESGO 2023

Resultados Riesgos Inherentes



Resultados Riesgos Residuales

● Aceptable



Conforme a lo anterior, la calificación del riesgo residual es cónsona con los resultados de la Segunda Evaluación Sectorial de Riesgo (ESR) y del Informe presentado por Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), que considera al sector de riesgo bajo.

Aun cuando, los eventos de riesgo poseen un nivel de riesgo residual aceptable, se continúa trabajando en oportunidades de mejoras, diseñando controles y sistemas de monitoreo automatizados y en profundizar los procesos de segmentación y verificación de la información, por lo cual la Matriz contiene las acciones para mitigar que se pretenden adoptar para fortalecer el sistema.

El ejercicio ha permitido conocer las experiencias de los Sujetos Regulados y profundizar en el nivel de los riesgos a los que se exponen, generando acciones específicas.

Los resultados obtenidos en el análisis de cada evento de riesgo, permiten a la Superintendencia de la Actividad Aseguradora ratificar las líneas estratégicas de su plan de acción, indicadas en la Segunda Evaluación Sectorial de Riesgos (ESR), como lo son:

ÁREA DE VULNERABILIDAD	LÍNEA DE ACCIÓN
HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS	Continuar con el desarrollo de las herramientas tecnológicas en la Superintendencia de la Actividad Aseguradora y en el control del desarrollo e implementación efectivo en los sujetos obligados de las tecnologías necesarias para aplicar filtros de manera automatizada, realizar monitoreo y generar señales de alerta.
EFFECTIVIDAD	Avanzar en el diseño de indicadores para medir la efectividad, que permitan asegurar que el sector logra los objetivos de prevención, control y administración de riesgos de LC/FT/FPADM.
FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO	Profundizar en las acciones necesarias para identificar, analizar y evaluar los riesgos de financiamiento al terrorismo, generación de señales de alerta, aplicación de medidas de monitoreo y mitigación efectiva; así como en la difusión de los factores de riesgos asociados al terrorismo.
FINANCIAMIENTO DE LA PROLIFERACIÓN DE ARMAS DE DESTRUCCIÓN MASIVA	Profundizar en las acciones necesarias para identificar, analizar y evaluar los riesgos de financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva, generación de señales de alerta, aplicación de medidas de monitoreo y mitigaciones efectivas; y en la difusión de estos riesgos.
AUTOEVALUACIONES DE RIESGO	Perfeccionar las metodologías de las autoevaluaciones de riesgos, verificando la incorporación de todos los factores de riesgos, la profundidad de su evaluación y el diseño de las medidas de control y mitigación.
CONTROLES	Insistir en la importancia de la auditoría interna y externa, basada en la efectividad y en la generación de recomendaciones para fortalecer los

INFORME ANALITICO MATRIZ DE RIESGO 2023

	sistemas de prevención, control y administración de riesgos.
CUMPLIMIENTO	<p>Incorporar en el marco normativo, las nuevas guías y recomendaciones internacionales, en concordancia con la legislación nacional, con la finalidad de mantener una regulación prudencial ajustada a las amenazas y vulnerabilidades y en consonancia con las nuevas tendencias.</p> <p>Intensificar los controles <i>in situ</i> y <i>extrasitu</i>, que permitan asegurar el cumplimiento de la normativa, como elemento fundamental para lograr el objetivo de prevención y detección en la lucha contra la delincuencia organizada e incentivar el apego a las disposiciones legales.</p> <p>Intensificar los procedimientos administrativos y la aplicación de sanciones proporcionales y disuasivas para los sujetos que presentan resistencia al cumplimiento integral de sus obligaciones.</p>
CAPACITACIÓN	Continuar con los procesos de capacitación especializada tanto para los sujetos obligados como para el personal de la Superintendencia de la Actividad Aseguradora.
CONSERVACIÓN DE REGISTROS Y RESPUESTA A LAS AUTORIDADES	Mantener los procesos de concientización sobre la importancia de mantener los registros y dar respuesta inmediata a las autoridades para colaborar con la aplicación de las sanciones y recuperación de bienes utilizados en actividades delictivas.

En todo caso, la Superintendencia de la Actividad Aseguradora, como Órgano Regulador, seguirá ejecutando procesos de supervisión, inspección y fiscalización, *in situ* y *extra situ*, para fortalecer el Sistema Integral de Administración de Riesgos (SIAR), con especial énfasis en los sistemas tecnológicos, e igualmente en la profundización en el conocimiento de los riesgos, a través de las autoevaluaciones, el fortalecimiento de la figura del Oficial de Cumplimiento, la Unidad de Administración de Riesgos y los Responsables de Cumplimiento, de manera tal que, la lucha contra la delincuencia organizada sea decisiva se mantenga coordinada entre todos los actores que participan en el Sector Asegurador Venezolano.



MINISTERIO DEL PODER POPULAR PARA RELACIONES INTERIORES, JUSTICIA Y PAZ
OFICINA NACIONAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO (ONCDOFT)
DIRECCIÓN GENERAL CONTRA LEGITIMACIÓN DE CAPITALES Y FINANCIAMIENTO AL TERRORISMO



Sector Seguros		Sujeito Obligado: Superintendencia de la Actividad Aseguradora										Capital: Público							
Código	Evento de Riesgo LC/FT/FPADM	Factor de Riesgo	Causas	Probabilidad	V.	Impacto	V.	Riesgo Inherente	Severidad	Descripción del Control	Tipo	Automatización	Frecuencia	Valor del control	Riesgo Residual	Severidad	Acción para mitigar	Responsable	Tiempo de Ejecución
Riesgo N°1	Persnas naturales, vinculadas a grupos de delincuencia organizada, que adquieren una empresa autorizada del sector con el objeto de mezclar fondos provenientes de actividades ilícitas por inadecuados procesos de identificación del beneficiario	Sujetos Regulados	Inobservancia de los procedimientos para la identificación y verificación de los accionistas.	Raro	2	Crítico	4	8	Significativo	Sistemas tecnológicos para el monitoreo y seguimiento de las operaciones comerciales los Sujetos Regulados.	Preventivo	Semiautomatic	Periódico	4	2	Aceptable	Diseño, implementación y automatización de procesos estrictos para el conocimiento del beneficiario final y de verificación del origen de los fondos.	Superintendencia de la Actividad Aseguradora	6 Meses
Riesgo N°2	Cientes vinculados a grupos de delincuencia organizada, por no tener sistemas adecuados para la verificación de los datos e información suministrada.	Ciente	Metodos de verificación de la información manuales o no automatizados.	Posible	3	Moderado	3	9	Significativo	Sistemas tecnológicos para la verificación de datos e información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Adecuación de los sistemas o herramientas tecnológicas utilizados para verificar de forma automatizada la información de los clientes al momento de la suscripción	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°3	Pagos de pólizas de seguros en divisas en efectivo, provenientes de actividades ilícitas, no habiendo determinado el origen de los recursos, y posterior terminación anticipada del contrato con el objeto de dar apariencia de legalidad a los fondos.	Ciente	Debilidades en la aplicación de medidas de debida diligencia en el caso de pago de siniestros.	Posible	3	Moderado	3	9	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Periódico	3	3	Aceptable	Análisis de la información financiera para la implementación de medidas de debida diligencia, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo v	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°4	Aseguramiento de bienes adquiridos o relacionados con actividades ilícitas, por no verificar adecuadamente la razonabilidad de la propiedad del bien con el perfil del cliente.	Ciente	Insuficiencias en la verificación e inconsistencias entre la actividad del cliente y el bien asegurado.	Raro	2	Moderado	3	6	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Permanente	3	2	Aceptable	Implementación de medidas de debida diligencia, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo y producto contratado.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°5	Empresas Reaseguradoras que utilizan o mezclan fondos provenientes de actividades ilícitas para el pago de obligaciones derivadas de contratos de reaseguro	Ciente	Debilidades en la aplicación de la política conozca a su reasegurador.	Raro	2	Moderado	3	6	Significativo	Medidas de debida diligencia para el conocimiento del reasegurador.	Preventivo	Semiautomatic	Periódico	4	2	Aceptable	Revisión y adecuación de las medidas de debida diligencia, según el nivel de riesgo de la empresa de reaseguros y los contratos cedidos y aceptados.	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°6	Pagos a clientes por anulación, siniestros y reembolsos de gastos sobre pólizas de seguros, sin información completa o incoherente (no sustentación de factura, informes, u otros) con el objeto de obtener recursos de parte de la empresa.	Ciente	Debilidades en la aplicación de medidas de debida diligencia en el caso de pago de siniestros.	Posible	3	Moderado	3	9	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Implementación de medidas de debida diligencia, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo y producto contratado.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°7	Suscripción de pólizas de seguros a nombre de empresas fachadas, fantasmas o de maletín, por la insuficiencia de procesos de verificación de la actividad del cliente.	Ciente	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Posible	3	Moderado	3	9	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Implementación de medidas de debida diligencia, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo y producto contratado.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°8	Contratación de Fondos Administrados con los fines de utilizar un servicio que permita un reintegro de fondos de parte de la empresa, sin una adecuada verificación de las partes contratantes.	Producto/Servicios	Debilidades en en la aplicación de la debida diligencia para la identificación, verificación y monitoreo del cliente y beneficiario final.	Probable	4	Moderado	3	12	Moderado	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Implementación de sistemas tecnológicos que permitan verificar la información de los clientes y el monitoreo de sus operaciones, de acuerdo al nivel de riesgo.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°9	Contratación de Pólizas de Vida a nombre de terceros, facilitando la transferencia de fondos de origen ilícito.	Producto/Servicios	Desconocimiento del beneficiario final.	Improbable	1	Leve	2	2	Aceptable	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	0	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°10	Contratación de Fideicomisos de Inversión, constituidos con fondos provenientes de actividades ilícitas, con la intención de generar un beneficio y luego retornen a los contratantes iniciales de parte de la empresa de seguros.	Producto/Servicios	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Raro	2	Moderado	3	6	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	1	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°11	Contratación de Fideicomisos con la intención de garantizar a terceros el retorno de rentas sobre bienes producto de actividades ilícitas, por ausencia de acciones de verificación sobre los bienes y los beneficiarios del contrato.	Producto/Servicios	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Improbable	1	Leve	2	2	Aceptable	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	0	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°12	Contratación de Fideicomisos con la intención de garantizar a terceros el retorno de rentas sobre bienes producto de actividades ilícitas, por ausencia de acciones de verificación sobre los bienes y que estos (fueran) utilizando empresas, ficticias o no, con beneficiarios inexistentes (usurpando identidades) para reportar el fallecimientos de éstos, aportando la documentación exigida para este tipo de Contratación de Pólizas del Ramo Patrimonial sobre bienes, sin la adecuada verificación de los mismos, vinculados con actividades ilícitas, a fin de presentar un siniestro (pérdida total) a futuro para lograr el retorno de los fondos.	Producto/Servicios	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Posible	3	Crítico	4	12	Moderado	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°13	Contratación de Fideicomisos con la intención de garantizar a terceros el retorno de rentas sobre bienes producto de actividades ilícitas, por ausencia de acciones de verificación sobre los bienes y que estos (fueran) utilizando empresas, ficticias o no, con beneficiarios inexistentes (usurpando identidades) para reportar el fallecimientos de éstos, aportando la documentación exigida para este tipo de Contratación de Pólizas del Ramo Patrimonial sobre bienes, sin la adecuada verificación de los mismos, vinculados con actividades ilícitas, a fin de presentar un siniestro (pérdida total) a futuro para lograr el retorno de los fondos.	Producto/Servicios	Ausencia de controles o procedimientos insuficientes en la suscripción de pólizas colectivas.	Posible	3	Moderado	3	9	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°14	Contratación de Fideicomisos con la intención de garantizar a terceros el retorno de rentas sobre bienes producto de actividades ilícitas, por ausencia de acciones de verificación sobre los bienes y que estos (fueran) utilizando empresas, ficticias o no, con beneficiarios inexistentes (usurpando identidades) para reportar el fallecimientos de éstos, aportando la documentación exigida para este tipo de Contratación de Pólizas del Ramo Patrimonial sobre bienes, sin la adecuada verificación de los mismos, vinculados con actividades ilícitas, a fin de presentar un siniestro (pérdida total) a futuro para lograr el retorno de los fondos.	Producto/Servicios	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Probable	4	Moderado	3	12	Moderado	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomatic	Permanente	5	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses

Riesgo N°15	Pago de primas por parte del Intermediario, desde una cuenta no autorizada, con el fin de esconder el origen de los fondos al mezclarlos con el de los clientes generando apariencia de lealtad de los fondos utilizados.	Canales	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al intermediario.	Probable	Moderado	3	12	Moderado	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Periódico	3	4	Aceptable	Diseño e implementación de políticas para el monitoreo de los intermediarios.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°16	Intermediación con personas naturales o jurídicas que no se encuentren registradas ante el Organismo Regulador, por no realizar una adecuada verificación de la información que los acredite como tal.	Canales	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al intermediario.	Raro	Leve	2	4	Aceptable	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Permanente	3	1	Aceptable	Diseño e implementación de políticas para el monitoreo de los intermediarios.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°17	Empleados contactados o vinculados a grupos de delincuencia organizada para omitir procesos o controles, total o parcialmente, permitiendo el ingreso de fondos provenientes de actividades ilícitas con la finalidad de obtener posteriormente Empleados que, por sí mismos o en colusión con Intermediarios, Proveedores de Servicio o Auxiliares, omitan controles o sean negligentes en el desempeño de sus funciones en beneficio propio o de estos con el fin de obtener luego una	Empleados	Debilidades en la aplicación de debida diligencia al empleado.	Raro	Moderado	2	6	Significativo	Mecanismos eficaces de supervisión.	Detectivo	Manual	Periódico	2	3	Aceptable	Diseño e implementación de políticas para la contratación de empleados con altos estándares de evaluación.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°18	Clientes vinculados al terrorismo, por deficiencias en la verificación de las listas de sanciones establecidas por el Consejo de Seguridad de la ONU.	Empleados	Debilidades en la aplicación de debida diligencia al empleado.	Posible	Moderado	3	9	Significativo	Mecanismos eficaces de supervisión.	Detectivo	Manual	Periódico	2	5	Aceptable	Diseño e implementación de políticas para la contratación de empleados con altos estándares de evaluación.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°19	Contratación de Pólizas de Transporte que pudieran estar involucradas en el financiamiento a viajes de terroristas, por desconocimiento de los riesgos geográficos.	Ciente	Metodos de verificación de la información manuales o no automatizados.	Improbable	Moderado	1	3	Aceptable	Sistemas tecnologicos automatizados para la verificación en listas restrictivas.	Preventivo	Semiautomático	Permanente	5	1	Aceptable	Adecuación de los sistemas o herramientas tecnologicas utilizados para verificar la información de los clientes de forma periodica.	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°20	Contratación de Pólizas de Transporte sobre bienes de alto riesgo, que pudieran ser utilizados en la fabricación de armas de destrucción masiva, por desconocimiento de los riesgos de este tipo de bienes.	Geográfico	Inexistencia de medidas de debida diligencia acordes al riesgo de del cliente por zona geográfica y producto.	Raro	Moderado	2	6	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Periódico	3	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°21	Contratación de Pólizas sobre Aeronaves y Naves, cuyas rutas aéreas o áreas de navegación están localizadas en zonas de alto riesgo, no monitoreadas por inobservancia del procedimiento de actualización de los datos de los clientes.	Geográfico	Inexistencia de medidas de debida diligencia acordes al riesgo de del cliente por zona geográfica y producto.	Raro	Moderado	2	6	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Periódico	3	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°22	Contratación de pólizas de seguros por medios digitales, con deficiencias en la documentación consignada o información incompleta, omitiendo los procesos para que la misma sea verificada para y constatar su veracidad y vigencia.	Geográfico	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Posible	Moderado	3	9	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Semiautomático	Periódico	4	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	6 Meses
Riesgo N°23	Inadecuados sistemas de seguridad de la información sobre los datos de operaciones, clientes, intermediarios, proveedores, reaseguradores y cualquier otro relacionado, que permita acceso fuga o pérdida de la información.	Canales	Debilidades en la aplicación de la debida diligencia al cliente.	Raro	Moderado	2	6	Significativo	Procedimientos de identificación y verificación de la información.	Preventivo	Manual	Permanente	3	2	Aceptable	Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del Revisión de la segmentación de riesgos, desarrollar y aplicar medidas de debida diligencia intensificada, ligadas al conocimiento del cliente, según el nivel de riesgo del	Sujetos Obligados	12 meses
Riesgo N°24	Uso de herramientas tecnologicas genericas para el mantenimiento de registros.	Canales	Uso de herramientas tecnologicas genericas para el mantenimiento de registros.	Posible	Crítico	3	12	Moderado	Protocolos y procedimientos de seguridad robustecidos.	Preventivo	Automático	Permanente	5	2	Aceptable	Monitoreo de los servidores y actualizaciones de los sistemas para evitar acceso a la data por parte de grupos de delincuencia organizada.	Sujetos Obligados	3 meses